NÚMERO 2025069750

Administración Local

AYUNTAMIENTO DE ZAFARRAYA

Administración

Nombramiento y toma de posesión de funcionarios de carrera: policías locales del Ayuntamiento de Zafarraya.

Nombramiento y toma de posesión de funcionarios de carrera: policías locales del Ayuntamiento de Zafarraya.

Dª. Rosana Molina Molina, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Zafarraya. HACE SABER:

Que mediante Decreto de la alcaldía n.º 800, de fecha 4 de diciembre de 2.025, se ha adoptado el acuerdo siguiente, que se transcribe literalmente:

"Vista la documentación acreditativa de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria de dos plazas de funcionario de carrera en el puesto de trabajo de Policía Local del Ayuntamiento de Zafarraya, mediante el sistema de oposición en turno libre.

Visto el Informe Académico del Instituto de Emergencias y Seguridad Pública de Andalucía (IESPA) de fecha 03/12/2025, en relación a la LIV Promoción curso de ingreso a los cuerpos de la Policía Local de Andalucía, en la que se pone de manifiesto la superación del curso de ingreso, por parte de D. Pedro Álvarez Rabaneda, con DNI nº XX.XXX.900-M, y Dª. Concepción Moya Jiménez, con DNI nº XX.XXX.339-V.

Visto el Informe de evaluación de la fase formativa de prácticas en plantilla y el Certificado de Actividad de D. Pedro Álvarez Rabaneda, con DNI nº XX.XXX.900-M, y Dª. Concepción Moya Jiménez, con DNI nº XX.XXX.339-V.

Visto el Acta de 3 de diciembre del 2025 del Tribunal Calificador correspondiente a la Convocatoria para la provisión en propiedad de dos plazas de la Categoría de Policía Local propuesta de nombramiento como funcionarios de carrera.

De conformidad con el artículo 21.1.h) y 102.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local y 136 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, en el día de la fecha:

HE RESUELTO:

PRIMERO: Realizar el nombramiento como funcionarios de carrera del Ayuntamiento de Zafarraya a:

NOMBRE	DNI	NOTAS ASPIRANTES		NOTA FINAL
		FASE OPOSICIÓN	IESPA	MEDIA
ÁLVAREZ RABANEDA, PEDRO	XX.XXX.900-M	6,65	8,21	7,43
MOYA JIMÉNEZ, CONCEPCIÓN	XX.XXX.339-V	6,00	8,49	7,24

Cuyas plazas tienen las siguientes características:

- Grupo C.
- Subgrupo C1.
- Escala: Administración Especial.
- Subescala: Servicios Especiales.
- Clase: Básica.
- Denominación: Policía Local.

SEGUNDO. Notificar la presente resolución a los interesados, comunicándoles que deberán tomar posesión en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a aquel en que se le notifique el nombramiento. Y, ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada.

TERCERO. Comunicar la toma de posesión al Registro de Policías Locales de Andalucía, para que proceda a la oportuna inscripción en dicho Registro.

CUARTO. Trasladar esta resolución al Servicio personal y al Servicio de Intervención municipal a los efectos oportunos.

QUINTO. Dar cuenta del presente Decreto al Pleno de la Corporación en la siguiente sesión plenaria que se celebre."

Habiendo tomado posesión de las citadas plazas, el día cinco de diciembre de 2.025.

Lo que se informa para general conocimiento.

En Zafarraya, a 12 de diciembre de 2025.
Firmado por: Dª. Rosana Molina Molina.